

FERIA VIRTUAL WINES IN MOTION 2020
19ª Feria de Vinos de España en Alemania
Alemania, 26 y 27 de octubre de 2020

ICEX España Exportación e Inversiones y la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Düsseldorf (en adelante Oficina Comercial) convocan a participar en una feria virtual en **ALEMANIA en 2020 (19ª edición de feria de vinos españoles en Alemania)**

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La actividad es una acción promocional que consiste en organizar una feria de un carácter totalmente **virtual** con presentación de **bodegas españolas sin representación en el mercado alemán**, que produzcan vinos y otras bebidas alcohólicas representativas de la oferta actual española de calidad y con capacidad de despertar el interés de los importadores.

Objetivo

- Dando continuidad a las Ferias de Búsqueda de Distribución que se suelen organizar cada año en Alemania, en este año tan complicado se crea un **lugar de encuentro virtual entre bodegas e importadores** con el fin de ofrecer a los expositores españoles aún no presentes en este mercado la posibilidad de dar a conocer sus vinos/otras bebidas alcohólicas y de establecer contactos con importadores alemanes interesados en ampliar su cartera de productos.
- Promocionar la imagen de calidad de los vinos/otras bebidas alcohólicas españolas entre el público profesional e incrementar la presencia de los vinos españoles en este mercado.
- Mostrar presencia y continuidad en el mercado alemán en un año casi imposible de organizar eventos presenciales de un tamaño mayor en Alemania.



Público objetivo

El público objetivo de la feria son importadores, distribuidores, minoristas y, en menor medida, profesionales de la hostelería y la restauración, así como prensa especializada, que la Oficina Comercial de España en Düsseldorf convoca a través de invitaciones digitales personalizadas. Se trata por lo tanto de una feria enfocada al público profesional.

2. FECHA, HORARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

La actividad tendrá lugar el **26 y 27 de octubre de 2020**.

Se celebrará en una **plataforma virtual de la empresa Room.de** con posible acceso desde cualquier punto del mundo.

El horario de la feria será de **10.00 – 19.00 horas** (ininterrumpido).

3. NÚMERO DE BODEGAS PARTICIPANTES:

Dado el carácter virtual de la feria y con el objetivo de que las bodegas participantes consigan el mayor rendimiento posible, se ha limitado el número de participantes a **20 bodegas**.

Cada bodega contará con un stand virtual personalizado con la **posibilidad de presentar un máximo de 6 vinos**. Se integrará en cada stand el logo, el catálogo digital que elabora esta Oficina Comercial con descripción detallada de cada bodega y de los 6 vinos que la bodega desea presentar en el catálogo digital y en la feria. Además, cada bodega tiene la opción de presentar su propio catálogo digital y un video (si lo tuviera).

Cada bodega contará con su propio "Avatar", una persona virtual que representa a una persona o a un grupo de personas (toda la familia, el enólogo, el gerente o el director de exportación).

Cada stand cuenta con un video chatroom para las reuniones virtuales individuales concertadas de antemano entre bodegas e importadores. Están planificadas un **mínimo de 5 reuniones virtuales y un máximo de 10 reuniones virtuales concertadas de antemano**, según el interés que muestran los importadores por la bodega.

Durante el evento virtual pueden surgir de forma espontánea más reuniones vía videochat, si el representante de la bodega se encuentra disponible en el momento de la visita de un importador interesado. Estas visitas se tendrían que hacer sin cata de vinos.

En el caso de no estar disponible en el momento de una visita virtual espontánea de un distribuidor, éste deja sus datos de contacto en el stand virtual para que la bodega le pueda contactar en un momento posterior a la feria. La plataforma envía automáticamente un correo electrónico al expositor informándole de los datos de contacto del visitante. Este servicio se mantendrá durante las dos semanas posteriores a la feria, período en el que interesados profesionales pueden seguir acudiendo a la plataforma virtual para conocer las bodegas y sus vinos, pero sin que se cuente con la presencia de representantes de las bodegas.

4. CATÁLOGO DIGITAL:

Para informar a los importadores alemanes de la oferta de bodegas y vinos presentes en la feria virtual, se elaborará de antemano un **catálogo digital en el que se presenta cada bodega con máximo 6 vinos**. La presentación de cada bodega y sus 6 vinos se hará lo más atractivo posible intentando hacerle llegar a los importadores de una forma precisa y rápida el "Unique Sales Point" o elemento diferenciador de cada bodega.

El **catálogo digital se envía antes de la celebración de la feria a un total de 5.000 profesionales de comercio de vinos en Alemania** (importadores, distribuidores, minoristas especializados) y a 500 contactos de la prensa especializada, bloggers, restauración y sumilleres con la posibilidad de apuntarse a la feria virtual. En el proceso del registro, el importador debe indicar las bodegas del catálogo que le interesen para recibir

muestras de vinos directamente de la bodega y para concertar una reunión virtual durante los dos días de la feria por videochat.

5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Las bodegas serán informadas con aprox. un mes de antelación de los importadores interesados que han mostrado interés en recibir vinos y en concertar una reunión en algún momento de los dos días de la feria.

Las bodegas tienen que enviar a los importadores interesados los vinos presentados en el catálogo digital ANTES del 26 de octubre (primer día de la feria virtual). La reunión por videochat tendrá una duración máxima de 45 minutos, suficiente tiempo para una primera toma de contacto, presentarse brevemente y catar los vinos en conjunto, si el importador no ha catado los vinos antes.

Están previstos durante los dos días un máximo de 200 encuentros virtuales preconcertados (se calcula 20 expositores x 10 reuniones personales máximo en función del interés de los importadores) vía videochat entre bodegas e importadores que se acuerdan, coordinan y comunican de antemano. Este máximo se debe a limitaciones organizativas y presupuestarias.

Además de la realización de visitas concertadas de antemano con un grupo selecto y seleccionado de importadores, está previsto que se cuente con la presencia de un máximo de 250 visitantes de comercio y prensa durante cada día de la feria. Esperamos que surjan de forma espontánea más reuniones vía videochat con aquellos profesionales visitantes que no han podido concertar una reunión de antemano con envío de vinos.

Un máximo de 250 profesionales puede pasear, previo registro, por la feria virtual, ver los stands virtuales, los productos de cada uno de los expositores, entrar para videochat si hay disponibilidad o dejar sus datos de contacto para que las bodegas puedan contactarles de forma individual después de la feria.

6. PLANIFICACIÓN TEMPORAL:

El formato virtual de la feria requiere unos **procesos de organización más largos** por lo que es importante conocer la planificación temporal de las fases de preparación del evento.

Las bodegas que se inscriben en estas ferias tienen que cumplir los plazos de puesta a disposición de la información, fotos y datos para la elaboración del catálogo digital y de la plataforma que en parte serán en el mes de AGOSTO 2020.

Finales de julio/Principios de agosto	Petición de información, datos, fotos a bodegas para el catálogo digital.
Mediados de agosto/ principios de septiembre	Petición de fotos e información a las bodegas para el diseño de la feria virtual en la plataforma virtual de la empresa Room.
Principios de septiembre	Envío del catálogo digital con la información sobre las bodegas a importadores alemanes.

Septiembre	Concertar reuniones virtuales.
Finales de septiembre	Informar bodegas de reuniones virtuales y envío de vinos a Alemania (de las bodegas a los importadores interesados).
Mediados de octubre	Breve seminario mediante "videocall" con la empresa Rroom para bodegas para conocer mejor la plataforma virtual.
15 de octubre 2020	Vinos tienen que haber llegado al importador
26/27 de octubre 2020	Celebración Feria Virtual de VINOS DE ESPAÑA.

7. NECESIDADES IMPRESCINDIBLES POR PARTE DE LOS EXPOSITORES PARA PODER PARTICIPAR EN LA FERIA VIRTUAL:

El apoyo y la puesta a disposición de información digital por parte de las bodegas es un elemento vital para la organización de estas ferias virtuales. Es imprescindible que las bodegas expositoras cuenten con personal con experiencia en los nuevos medios digitales y que dispongan de las correspondientes tecnologías. En concreto, se necesita que las bodegas puedan facilitar/dispongan de:

- Foto de la persona de contacto/grupo de personas de contacto para creación de 1 Avatar, 300 dpi, todo el cuerpo delante de pared blanca.
- Logo de la bodega, 300 dpi.
- Opcional: video promocional.
- Opcional: folleto/catálogo de la bodega digital.
- De cada vino participante un total de 6 fotos, todos 300 dpi:
 - ✓ 4 Fotos isométricas de la botella (parte anterior y parte posterior, desde abajo y desde arriba), 1 Foto de la etiqueta, 1 Foto de la contraetiqueta
- Equipamiento técnico NECESARIO:
 - ✓ Google Chrome
 - ✓ Conocimiento en uso de plataformas digitales, en especial plataformas de videochat.
 - ✓ La empresa Rroom ofrece un breve seminario de introducción a la plataforma virtual antes del comienzo del evento vía videocall para que los expositores sepan mejor cómo actuar durante la presencia en los stands y en la plataforma virtual durante los dos días de la feria.
 - ✓ Presencia de la persona de contacto durante los dos días de la feria como si fuera un evento presencial para atender tanto a las visitas/reuniones concertadas como las visitas que puedan surgir durante el evento no concertadas de antemano.

8. REQUISITOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN:

A. Empresas expositoras:

✓ Requisitos:

- ✓ **No tener distribución en el país.** Las empresas que cuenten con representación en el mercado alemán no podrán participar. En aquellos casos en que las empresas solicitantes hayan realizado exportaciones esporádicas se podrá contemplar su inclusión, si cumple con los demás requisitos.
- ✓ La empresa no podrá estar representada por ninguna compañía de trading, y la participación debe ser directa.
- ✓ Tener capacidad exportadora y la infraestructura necesaria para desarrollar este fin.
- ✓ Disponer de material promocional (catálogo, folletos) en formato digital, así como de los materiales e instalaciones técnicas indicadas en el punto 7.
- ✓ Presencia en internet (página web).
- ✓ Comprometerse a poner a disposición a una persona a este evento con capacidad de decisión comercial y conocimiento profundo de los productos que presenta, que pueda negociar en alemán o en inglés (director de exportación, gerente, etc..). La persona se compromete a estar presente durante la duración completa del acto y a no incorporar a la presentación productos que no sean vino (tales como aceite, cosméticos, etc..).
- ✓ Comprometerse a enviar una caja de un máximo de 6 vinos de antemano a un máximo de 10 importadores interesados.
- ✓ Solo se tendrán en cuenta las solicitudes debidamente cumplimentadas que recojan toda la información requerida en el formulario de inscripción y realicen la inscripción en el plazo indicado en esta convocatoria.

✓ Criterios de selección:

- ✓ Empresas que participen por primera vez en la actividad.
- ✓ Equilibrio entre las zonas vinícolas presentadas y los tipos de vinos.
- ✓ Adaptación del producto al mercado.
- ✓ Calificaciones que hayan obtenido los vinos presentados en guías españolas e internacionales de reconocido prestigio, los premios o galardones obtenidos y justificados.
- ✓ Se dará prioridad a empresas con productos ecológicos, siempre y cuando cumplan con las otras condiciones de participación.
- ✓ Orden de inscripción en la actividad.

B. Requisitos para los vinos:

- ✓ Vinos de calidad producidos en España
- ✓ Adaptabilidad del producto al mercado alemán.
- ✓ **Superar un precio de 2 € botella ex works.**
- ✓ Ser representativos de zonas vinícolas
- ✓ **El número máximo de referencias por empresa participante será de 6**

Las empresas inscritas que no hayan sido seleccionados para participar en las ferias virtuales, en un primer momento y cumplan con los requisitos, pasarán a formar parte de una lista de espera que se atenderá en caso de producirse alguna baja.

9. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

En todos los casos, las empresas remitirán los productos para el evento a los importadores interesados e indicados de antemano con suficiente antelación. El envío del producto, las tasas, impuestos y demás gastos de envío correrán por cuenta de la empresa participante.

Las empresas admitidas en la convocatoria deberán cumplir los plazos de entrega de la mercancía, fotos y ficha técnica necesarios para la organización del evento tal como se describe en el punto 7. Cualquier incumplimiento en este sentido podrá ser causa de exclusión inmediata.

10. MODALIDAD DE PARTICIPACION Y SERVICIOS COMPRENDIDOS:

Cuota de participación:

660€ (600€ + 10% IVA)

El pago de la cuota incluye:

- Espacio virtual adecuado para el desarrollo de la actividad
- Invitación a profesionales
- Acordar y comunicar reuniones concertadas de antemano
- Apoyo técnico durante los dos días del evento si fuera necesario
- Campaña de promoción de la cata a través de mailings (Save the date, Invitación digital, Recordatorio), publicaciones en prensa especializada y canales de Social Media, a través de la página web de la Oficina Comercial y de ICEX, así como mediante la revista digital [VINOS VINOS ONLINE](#) y envío del correspondiente Newsletter "VinosNews" a más de 10.000 contactos comerciales del mercado alemán.

La empresa española se responsabilizará y asumirá los gastos derivados de:

- Organización del envío de los vinos desde España hasta las direcciones de un máximo de 10 importadores ubicados en Alemania, así como el pago de las tasas e impuestos especiales correspondientes.

11. INSCRIPCIÓN Y PAGO:

Las empresas interesadas deberán inscribirse en el portal de ICEX www.icex.es en el enlace a continuación y cumplimentar la información requerida en el formulario antes del **día 17 de julio de 2020**. En el caso de que, una vez finalizada la convocatoria, no haya ningún inscrito, se valorará ampliar el plazo hasta el 24 de julio (o posterior) de 2020.

FERIA VIRTUAL WINES IN MOTION ALEMANIA 2020

Al rellenar el formulario puede utilizar la opción "GUARDAR" si quiere terminarlo en otro momento. Su inscripción será efectiva cuando pulse "GUARDAR Y ENVIAR", en ese momento recibirán un correo electrónico confirmando su inscripción en la actividad.

ICEX y la Oficina Comercial de España en Düsseldorf comunicarán a las empresas su admisión en la

convocatoria en los siete días hábiles posteriores a la finalización del plazo de inscripción.

Las empresas finalmente aceptadas recibirán indicaciones para el envío de la información e información sobre el plazo de pago de la cuota. Es imprescindible cumplir con los plazos establecidos durante las diferentes fases del proceso: plazos de inscripción y pago, envío de información, documentación, envío de muestras, etc. Cualquier incumplimiento en las condiciones de participación será motivo de exclusión de la actividad.

La empresa que después de recibir su inclusión en la actividad renuncie a participar en fechas próximas a la actividad, perderá el 100% abonado. Sólo en casos aducidos de fuerza mayor, ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

En el caso de la anulación de la actividad por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista, este Organismo no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a las empresas.

El pago de la cuota podrá realizarse a través de:

- **Tarjeta de crédito** (en este caso reciben de inmediato la factura correspondiente)
- **Transferencia bancaria** a nombre de Icx España Exportación e Inversiones: **BBVA nº ES48 0182 2370 4300 1429 0099**, indicando en el concepto "FERIA VIRTUAL WINES IN MOTION 2020".

IMPORTANTE:

ICEX VENTANA GLOBAL está a su disposición para atenderle durante el proceso de inscripción y pago en el teléfono **(+34) 913 497 100**

Para mayor información sobre este programa pueden ponerse en contacto con:

Contacto en la Oficina Comercial de Düsseldorf:

Persona de contacto: Pablo Calvo/Sonja Overhage

Tfn: 91-732 34 52/83/58

Email: vinos.dusseldorf@comercio.mineco.es

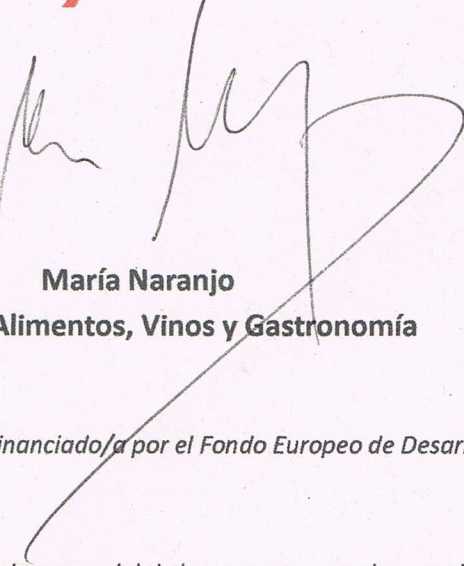
Contactos en ICEX Servicios Centrales:

Personas de contacto: Jesusa Torets/Ana Yagüe Durán

Tfn: 91 349 62 56/62 92

Email: jesusa.torets@icex.es

ana.yague@icex.es


María Naranjo
Directora Alimentos, Vinos y Gastronomía

FEDER

"Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".

IMPORTANTE

ICEX valorará muy positivamente la experiencia comercial de las empresas en el mercado de la feria.

Las empresas que participen en los programas sectoriales pueden autorizar al Departamento de Aduanas e I.I.EE. de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (siempre que no lo hubiera hecho previamente), a que remita a ICEX información sobre su comercio exterior.

La autorización señalada se ha de cursar una sola vez. Más información en www.icex.es/siautorizaexporta

Icex Ventana Global está a disposición de las empresas para acompañarlas en el proceso de autorización. Contacto 91 3497100, correo informacion@icex.es.

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:

Que, de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, ICEX dispone de una Política de Protección de Datos. A estos efectos, la recogida y tratamiento automatizado de los datos de carácter personal solicitados mediante el presente procedimiento tiene como finalidad la de gestionar su participación en la actividad organizada por ICEX. Sus datos serán incluidos en el registro de actividades de tratamiento de ICEX a los efectos de poder tramitar su petición.

Que Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.

Que Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de ICEX bajo la finalidad anteriormente indicada.

Que una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por ICEX, ICEX conservará sus datos durante el plazo legalmente exigible con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto siguiente.

Que en ningún caso ICEX utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados. Asimismo, el interesado manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.

Que tiene Ud. derecho a oponerse al tratamiento de cualquiera de sus datos que no sean imprescindibles para la celebración de la actividad y a su utilización para cualquier finalidad distinta. En todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos delegadoprotecciondatos@icex.es aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.

Que, asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid www.agpd.es) o ante nuestro Delegado de Protección de Datos.